



POSADAS, 15 MAY 2025

RESOLUCIÓN N° 181

VISTO: El Expediente N° 5500-89-2025 Registro de la  
Unidad Superior del MECyT- Caratulado: Sec. de Investigación Facultad de Humanidades y Cs. Sc. UNaM. S/  
Decl. de Interés I Jornadas Internacionales "Las Lenguas, Sus Contextos y Usos"; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Provincia de Misiones es un ejemplo desta-  
cado de diversidad lingüística, esta región se caracteriza por la coexistencia de múltiples lenguas como resul-  
tado de una rica historia de migración y la presencia de comunidades de los pueblos originarios que habitan la  
región;

QUE, además del español, se hablan portugués, gua-  
raní, mbyá-guaraní, y lenguas de herencia como el alemán, polaco, ucraniano, italiano y la lengua de señas  
argentina, entre otras. La diversidad lingüística en esta provincia no solo refleja la pluralidad cultural de la región,  
sino que también plantea importantes desafíos en términos de conservación y fortalecimiento que requiere  
políticas lingüísticas efectivas para su protección y revitalización, sobre todo en las lenguas minoritarias de las  
comunidades originarias, que conviven con la influencia del español;

QUE, en una época donde la globalización y la migra-  
ción están transformando las dinámicas socio lingüísticas, surgen situaciones específicas en contextos migra-  
torios y de diásporas, que requieren atención, los espacios educativos y de producción de conocimiento son  
herramientas valiosas para el estudio, reconocimiento y valoración de la multiplicidad de lenguas como un com-  
ponente esencial de la riqueza cultural de las sociedades;

QUE, es pertinente proteger y promover la diversidad  
lingüística, resaltando su impacto en la identidad sociocultural, e impulsar estrategias y políticas lingüísticas  
para la inclusión, preservación y revitalización de lenguas minoritarias y lenguas de herencia;

QUE, es oportuno facilitar el intercambio de experien-  
cias y la innovación en investigación, abarcando tendencias teórico-metodológicas y hallazgos significativos;

QUE, la Resolución N° 613/24 Registro del Honorable  
Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Nacional  
de Misiones, aprueba las Jornadas, "I Jornadas Internacionales: Las Lenguas, Sus Contextos y Usos";

QUE, la Resolución N° 058/25 Registro del Ministerio  
de Educación, Ciencia y Tecnología en sus Artículos 1° y 2° establece: "Que las propuestas de Formación  
Docente Continua presentadas por las Universidades Públicas de gestión Estatal, autofinanciadas o arancela-  
das, deberán ajustarse a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento  
para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua aprobado por Resolución N°  
636/24 Registro del MECyT, sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas; y  
"Que los Instrumentos Legales emitidos en el marco de la presente corresponderán exclusivamente al control

Prof. GABRIEL M. BASCABRECHA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira  
Directora General Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Dña. MARIA VANESA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

J.C. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

COPIA FIEL

C.P. RAFAEL RIVAROLA  
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones



de los aspectos técnicos pedagógicos, debiendo así figurar en los mismos\*;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.y.T., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

A. GABRIELA MASTARRECKHA  
Subsecretaria de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Cecilia Rovira  
Directora General de Mejoramiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 13 y 14 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum sugiere, salvo mejor opinión, que las jornadas: "I Jornadas Internacionales: Las Lenguas, Sus Contextos y Usos" se ajustan a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua aprobado por Resolución N° 636/24 Registro del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas, las cuales fueron Aprobadas por Resolución N° 613/24 Registro del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Misiones, y consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación: "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Misiones; Denominación de la capacitación: I Jornadas Internacionales: "Las Lenguas, Sus Contextos y Usos"; Formato de la capacitación: Jornada; Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles Educativos y de todas las Áreas Curriculares; Carga horaria de la capacitación: Es una jornada; Localización de la propuesta: Posadas; Opción Pedagógica: Presencial; Cronograma de desarrollo de la propuesta: 4 y 5 de Septiembre de 2025; Convenios interinstitucionales: lo organiza solo la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones; Cupos de capacitación: 300 docentes; Disertantes: Carissini da Maia Ivone; Flores Violeta Rocio Itatí; Núñez Claudia Floriana; Méndez Silvana Cecilia; Nuñez Patricia Stephanie Lorena; Barboza Gauna Sandra Esther, Merrelles Marta Patricia; Rios Mercedes Dorotea; Silveira de Assis Fernando; De Olivera Safira Ayelen; Bronzoni Yemina Cesa;

QUE, a fs. 18 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N.° 200/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:

LIC. RAMON ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 1º.- ESTABLÉCESE, que las Jornadas: "I Jornadas Internacionales: Las Lenguas, Sus Contextos y Usos" se ajustan a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua aprobado por Resolución N° 636/24 Registro del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas, las cuales fueron Aprobadas por

LIC. P. P. P. FIEL  
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

LIC. RAMON BERNARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones



Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología

"2025-Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus formas, los Ciberdelitos, la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad, el Compromiso de las Cooperativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Promoción de la Funga Misionera"

181

15 MAY 2025

Resolución N° 613/24 Registro del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Misiones, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución. -

**ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento:** Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones - S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. **ARCHÍVESE.** -

  
J. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

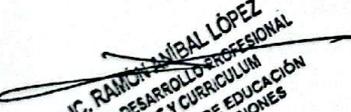
  
Prof. Myriam Gabriela Rovira  
Directora General Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

  
Lic. RAMIRO GERARDO ARAND  
MINISTRO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Provincia de Misiones



  
Dra. MARÍA INÉS SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL  
  
C. P. PAULA SABARRIA  
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

  
LIC. RAMON NIVAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

181

15 MAY 2025

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

  
Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaria de Educación  
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones. -
- b) Denominación de la capacitación: Jornadas Internacionales: "Las Lenguas, Sus Contextos y Usos". -
- c) Formato de la capacitación: Jornada. -
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles Educativos y de todas las Áreas Curriculares. -
- e) Carga horaria de la capacitación: Es una Jornada. -
- f) Localización de la propuesta: Posadas. -
- g) Opción Pedagógica: Presencial. -
- h) Cronograma de Desarrollo de la Propuesta: 4 y 5 de septiembre de 2025. -
- i) Convenios interinstitucionales: lo organiza solo la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones. -
- j) Cupos de capacitación: 300 Docentes. -
- k) Disertantes: Carissini da Maia Ivone; Flores Violeta Rocío Itatí; Núñez Claudia Floriana; Méndez Silvina Cecilia; Nuñez Patricia Stephanie Lorena; Barboza Gauna Sandra Esther; Merirelles Marta Patricia; Ríos Mercedes Dorotea; Silveira de Assis Fernando; De Olivera Safira Ayelen; Bronzoni Yemina Cesa. -

Prof. Myrian Graciela Rovira  
Directora General Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

  
Dra. MARÍA VALERIA SOSA TRAUJIO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL  
C. P. PAULA SANABRIA  
A/C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

  
Lic. RAMIRO BERNARDO ARAND  
MINISTRO DE EDUCACION,  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Provincia de Misiones

~~LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES~~